[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Sevilla el 16/02/2022

# [Una nueva normativa de la UE que recoge la reducción del IVA en la moda infantil](http://www.notasdeprensa.es)

## Nekenia se hace eco de la noticia lanzada por el portal web Moda.es sobre la reducción del IVA en la moda infantil tras la reforma de la normativa de la UE

Nekenia, un mayorista de ropa para niños en Sevilla y proveedor de ropa infantil en Sevilla, se hace eco de la información aportada por el portal web Moda.es sobre la nueva reforma lanzada por la UE en la que se permite abrir las puertas a la reducción de IVA en la moda infantil. La Unión Europea ha llevado a cabo una nueva normativa en la que se incluye la bajada del IVA en la ropa y calzado para niños y en otros accesorios como las sillas infantiles para los coches. Los encargados de aprobar la nueva reforma del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) fueron los ministros de Economía y Finanzas de la UE. Esta ha sido la mayor reforma en tres décadas y siempre se tendrá en consideración esta bajada del IVA conforme a los estados miembros. Además de este sector, también se han incorporado a la lista, las bicicletas, las obras de arte y las plantas vivas. También, se han modificado algunos artículos y se han incluido otros productos y servicios como el abono de Internet, retransmisión de eventos en streaming, paneles solares, mascarillas, tampones y compresas. Esta nueva normativa se ha puesto en manos del Parlamento Europeo que cuenta con un plazo de tres meses para avalarla. Desde ese momento, los gobiernos de los estados miembros tendrán más libertad para aplicar el IVA. El principal objetivo para establecer el orden en la lista ha sido la preocupación por la sostenibilidad medioambiental y la digitalización. Además, la reducción del IVA de la moda infantil lleva años en la agenda del sector, aunque en 2007, ya se hizo una propuesta de ley en la que se aplicaba un 7% a ropa y calzado infantil, aunque finalmente no se llevó a cabo. La Asociación de productos para la infancia (Asepri) ha pedido que se produzca esta bajada, sobre todo para el cuidado y el recibimiento de los bebés.

**Datos de contacto:**

Nekenia

629 55 01 60

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/una-nueva-normativa-de-la-ue-que-recoge-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Moda Sociedad Consumo Ocio para niños

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)